



**COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN**

Aranda de Duero, 13 de Noviembre de 2014

## **CIRCULAR N° 4 – 2014**

### **NORMAS DE ATENCIÓN AL COLEGIADO/A**

**Habiendo observado varias dudas de algunos colegiados para solicitar, tramitar, gestionar sus asuntos con el COPCYL, recopilamos las Normas establecidas en Circulares anteriores, informando, en especial a los nuevos colegiados/as.**

#### **1º.- HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO/A:**

LUNES A VIERNES: 10 a 14 y de 16,00 a 20,00 Horas

**IMPORTANTE:** Para contactar por teléfono con los miembros de la Junta Directiva o Abogado, **es imprescindible** notificarlo desde el formulario **Trámites**, incluido en **Ventanilla Única**, de la Web [www.copcyl.org](http://www.copcyl.org) especificando el motivo o causa a tratar, indicando a su vez los horarios que mejor le puedan interesar al colegiado/a.

Posteriormente, y en el plazo más breve posible, el COPCYL contactará con el colegiado/a, **único interlocutor**, para gestionar o tratar el asunto referido.

#### **2º.- Todas las gestiones con el COPCYL se deben hacer, para ser debidamente registradas, por los medios siguientes:**

- Correo ordinario (**Instancia de Solicitud**, Formulario incluido en el Menú Zona Colegial)

- [www.copcyll.org](http://www.copcyll.org)

Se insta visitar y utilizar los formularios habilitados en los distintos **Menús**, unos obligatorios por Ley y otros para facilitar las gestiones más habituales con el COPCYL.

### **MENÚS MÁS UTILIZADOS:**

- **Zona Colegial** (acceso directo, sin claves)
  - o Saluda del Presidente
  - o Junta de Gobierno
  - o Delegados Provinciales
  - o Comisiones
  - o Formación (Cursos)
  - o Instancia Solicitud
  - o Ley de Constitución del COPCYL
  - o Estatuto
  - o Código Deontológico del COPCYL
  - o Código Deontológico del COGECOP
  - o Etc.,
- **Zona Profesional** (acceso con claves, quien no las tenga o se le hayan extraviado deberá solicitarlas desde Trámites al COPCYL)
  - o Solicitud de Talonarios
  - o Cambio de Cuenta Bancaria
  - o Boletín Informativo
  - o Guías y protocolos
  - o Consentimientos informados
  - o Circulares
  - o Noticias (Histórico)
  - o Etc.
- **Ventanilla Única** (acceso directo, sin claves)
  - o Certificados (Responsabilidad Civil, Sanidad, etc.)
  - o Trámites-Quejas (asuntos, gestiones del colegiado)
  - o Solicitud de Cursos, talleres, etc. (organizados por el COPCYL)
  - o Buscador de Colegiados
  - o Colegiación
  - o Traslado a otro Colegio
  - o Baja de Colegial
  - o Etc.

**IMPORTANTE:** Todos los documentos, certificados, etc., solicitados se remitirán por el email registrado del colegiado en el tiempo más breve posible.

**3º.- Gastos Particulares del colegiado/a:**

Los Gastos producidos por pérdida de Hojas de Reclamaciones, Recibos devueltos (Gastos de banco + gastos de tramitación o reclamación), etc., atribuibles particularmente al colegiado/a serán, lógicamente, **a cargo del causante** no debiendo ni pudiendo asumir el Colectivo tales consecuencias.

**4º.- Envíos por Email:**

Periódicamente se enviará por email documentos, convocatorias de cursos, Circulares, información, etc., considerada previamente por la Junta de Gobierno de interés general.

**5º.- Cambio de fecha en el cobro de las cuotas colegiales trimestrales:**

Siguiendo la norma de la mayoría de los Colegios de Podólogos, se cambia la fecha en el cobro de las cuotas colegiales. **Se enviará al banco emisor los primeros días hábiles del primer mes del trimestre que corresponda;** es decir, la próxima cuota se enviará a primeros de Enero, que dependiendo de los cobros interbancarios y días festivos, cargándose a continuación a cada colegiado.

Esperando la colaboración, les saluda atentamente



José Luís Muñoz Álvarez  
Presidente del COPCYL

**Dirección colegial:** C/ Postas, 14-1-A, 09400 Aranda de Duero (Burgos)  
[www.copcy.org](http://www.copcy.org) e-mail: [colegio@copcy.org](mailto:colegio@copcy.org)

**Registro de Salida: 160-2014**    **Fecha de Salida: 13 de Noviembre de 2014**